

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25050** *NICO FILIP, S.L.U*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución número 204/2009, seguida a instancia de Perta Martinela frente a la empresa "Nico Filip S.L.U.", se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.249,49 euros.

Conforme a lo establecido en el artículo 274.5 de L.P.L., expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 21 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090057582-1